

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL “UNIDOS POR EL AMBIENTE” 2016 - 2019 – RENDICIÓN DE CUENTAS.

En Bucaramanga, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.) del día trece (13) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019), en el Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, se instaló la Audiencia Pública de Presentación de Resultados de Gestión del Plan de Acción Cuatrienal “Unidos por el Ambiente” 2016 - 2019 – Rendición de Cuentas, organizada de conformidad el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA SEGÚN ORDEN DEL DÍA

La Dra. Yady Ardila Grandas, Secretaria General de la CDMB, da la bienvenida a los asistentes y procede a dar lectura al orden del día:

1. Recepción de participantes de la Audiencia Pública

Se realizó registro de los participantes en formatos de asistencia, a la entrada de la Sede Principal de la CDMB desde las 8:00 a.m.

2. Himnos de Colombia y Santander

Se entonaron los himnos de Colombia y Santander por los asistentes.

3. Lectura de Reglamento de la Audiencia Pública “Presentación de Resultados de Gestión del Plan de Acción Cuatrienal Unidos por el Ambiente 2016 – 2019”.

REGLAMENTO AUDIENCIA PUBLICA “PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL UNIDOS POR EL AMBIENTE 2016 – 2019”

3.1 Instalación y Designación del Secretario de la Audiencia.

La instalación será presidida por el Presidente del Consejo Directivo o su delegado, quien a su vez hará las veces de moderador y designará un Secretario.

El Secretario de la Audiencia será elegido por el Presidente del Consejo Directivo, o su delegado, y en su ausencia por el Director General de la Corporación, dentro de los miembros del Comité de Dirección de la CDMB.

3.2 Objeto de la Audiencia

La audiencia pública tendrá como objeto presentar por parte del Director General de la CDMB, los resultados de la gestión adelantada en el periodo institucional 2016 – 2019, con el objeto de recibir opiniones, comentarios y documentos que serán objeto de análisis

y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo, para efectuar los ajustes a que haya lugar.

3.3 Intervenciones

Con base en el artículo 2.2.8.6.4.7. Solo podrán intervenir en la audiencia pública las siguientes personas:

- Director General.
- Miembros del Consejo Directivo de la CDMB.
- Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa de la CDMB.
- El Procurador General de la Nación (o su delegado).
- El Contralor General de la República (o su delegado).
- El Defensor del Pueblo (o su delegado).
- Personas inscritas previamente para intervenir.

3.3.1. Intervención Verbal

Las personas inscritas dentro del término legal y que manifestaron expresamente su decisión de intervenir en la audiencia pública, sin excepción alguna podrán hacer uso de la palabra, de manera respetuosa por una sola vez y máximo por tres (03) minutos, relacionada única y exclusivamente a las temáticas ambientales objeto de la Audiencia, en caso contrario, se dará por terminada la intervención por parte del moderador.

Durante la realización de la audiencia pública los intervinientes podrán presentar comentarios, propuestas al Plan de Resultados, y aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia.

3.3.2. Intervención Escrita

El Secretario de la Audiencia Pública recibirá las opiniones, informaciones y documentos escritos que aporten las personas previamente escritas o demás entidades públicas o privadas. Para el control de lo anterior se diligenciará el siguiente cuadro:

NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD QUE REPRESENTA	OPINION PETICION O SUGERENCIA	DIRECCION NOTIFICACION

3.4 Respuesta a las Intervenciones

Las respuestas a las intervenciones serán rendidas por correo electrónico o en caso de que el interviniente no tenga dirección electrónica, serán enviadas a su dirección física, a no ser que se considere pertinente dar la respuesta en el mismo momento de la formulación de la misma.



4. Terminación de la Audiencia Pública

Agotado el orden del día, el cierre de la Audiencia Pública estará a cargo del Presidente del Consejo Directivo, su delegado o en su ausencia, del Director General de la CDMB.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia pública, el Secretario levantará un acta de la misma que será suscrita por el Presidente, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización y serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la CDMB.

5. Instalación y Designación del secretario de la Audiencia Pública.

El Doctor Martin Camilo Carvajal Cámara, Director General de la CDMB, le solicita al Doctor Eliseo Osorio Suárez, presidir la presente audiencia, quien es consejero del Consejo Directivo y además representante del señor Presidente de la República, además, hará las veces de moderador, y designa a la Doctora Yady Ardila Grandas como Secretaria de la Audiencia.

Leído el reglamento y habiendo instalado la Audiencia pública, se da continuidad al orden del día.

6. Intervención del Director General de la CDMB: Dr. Martin Camilo Carvajal Cámara “Presentación de Resultados de Gestión del Plan de Acción Cuatrienal Unidos por el Ambiente 2016 – 2019”

Se da proyección al video que muestra la ejecución de los quince proyectos contenidos en los seis programas que fueron ejecutados en el periodo institucional 2016 – 2019, con respecto al Plan de Acción Unidos por el Ambiente.

Posteriormente a ello, toma la palabra el Director General de la CDMB, Doctor Martin Camilo Carvajal Cámara, quien saluda a todos los presentes y en nombre de todo el equipo y personal que integra la Institución, agradece a los asistentes por aceptar la importante la invitación a esta Audiencia de Rendición de Cuentas del cuatrienio 2016 - 2019, expresa que en el video proyectado se permitió evidenciar de manera clara y precisa el accionar de la Corporación durante estos cuatro años y básicamente como se pudo atender los diferentes frentes de acción y diferentes problemáticas que se presentaban en el área de jurisdicción, labor estructurada y desarrollada, primero con el Consejo Directivo y aprovecha para saludar al Dr. Eliseo, quien es el representante del señor Presidente de la República en el Consejo Directivo de la Corporación a quien solicita presida la audiencia en su condición de Consejero y representante del señor Presidente de la República, a la Dra. Yady Ardila en su condición de Secretaria General de la CDMB, a quien le solicita que adelante la secretaria del desarrollo de la presente reunión. Por otro lado, cuando referenciaba al equipo, menciona igualmente al Dr. Juan Carlos Reyes, nuevo Director General de la Corporación, él fue subdirector de riesgo de nuestra entidad y hoy día esta designado para a partir del primero de enero del año 2020, dirigir los destinos de la CDMB, formó parte del equipo, advierte de sus calidades y



manifiesta que: "la Corporación ha quedado en manos de una persona que tiene mucha sensibilidad y tiene unos valores humanos y profesionales que le van a permitir muy seguramente seguir en la senda que requiere la Corporación. En el marco de la intervención se ha presentado la totalidad de las acciones o parte de las acciones que se desarrollaron, pero no se hizo énfasis de una situación que ha sido muy puntual y que es muy importante traerla a colación en el marco de esta presentación, en virtud de que nos ha tocado a nosotros adelantar un ejercicio con una situación financiera muy compleja, porque la falta de recibir los recursos de la sobretasa ambiental, ha implicado que el desarrollo del accionar no hubiera podido ser mayor, porque las acciones se ejecutan en la medida que los recursos ingresan y el presupuesto permite ejecutar un mayor volumen de proyectos, programas o mejor lo que está establecido en el plan de acción en una mayor cantidad y nosotros nos dedicamos estos cuatro años en el ejercicio de la administración a buscar recuperarle a la Corporación su condición de autoridad ambiental, no solamente rural sino urbana y en el marco de ese ejercicio con la Secretaria General liderando los procesos jurídicos y con el tipo de abogados que teníamos para ese propósito, logramos que el Consejo de Estado fallara a favor de la Corporación en una segunda instancia y determinara que la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, es la autoridad ambiental urbana y rural en la jurisdicción de sus trece municipios." Considera que ese es un logro muy representativo, muy importante, el mismo no se presentó porque no formaba parte en el plan de acción, estima que entregarle la condición a la Corporación le puede permitir a partir del futuro, tener una mayor dinámica en el ejercicio del plan de acción que va a presentar la nueva administración, ese es un elemento muy importante y conveniente para resaltarlo en el ejercicio de las actividades propias de esta administración.

La Burbuja Ambiental que se desarrolló en el ejercicio con el Ejército Nacional, con la Policía Nacional, con la Fiscalía General de la Nación, para controlar bajo una situación bien difícil y compleja, el tráfico de la fauna y flora, para que se desarrolle dentro de la legalidad, el apoyo en los operativos ha permitido que se haya podido incrementar el volumen de decomisos en materia de madera o de fauna silvestre que de manera ilegal se puede trasladar de un sitio a otro; y por otra parte, en el desarrollo de esa dinámica desde la perspectiva de la educación ambiental con la Burbuja Ambiental a muchas comunidades les fue satisfactorio hallar la presencia del soldado o al Coronel con el líder comunitario en la preservación y cuidado del ambiente en una jornada sembratón, en una jornada de limpieza de una cañada, en una jornada de recuperación de una fuente hídrica, ese fue un modelo que se pudo presentar a nivel nacional y que ha sido muy reconocido, se debe fundamentalmente al apoyo del Ejército Nacional y cada uno de los actores de la burbuja, se llegó casi a tener cien actores del sector público y privado, es muy importante en lo posible que se mantenga, porque ha sido un ejercicio que ha llegado muy bien hacia la comunidad. El tema de educación ambiental no se referenció en el video, pero se estructuró el plan decenal de educación ambiental, ese instrumento permitirá que cada día se fortalezca al interior de las instituciones académicas, el fomento y la implementación de la educación ambiental en cada uno de los estudiantes en los diferentes niveles del sistema educativo, igualmente a las comunidades para que el desarrollo de conciencia ambiental, hoy en día y ustedes lo avizoran perfectamente por la situación del planeta, en el entendido a que: "cualquier actuación que afecte al ambiente, nos llame la atención, nos ponga en alarma y nos ponga a pensar que vamos hacer o como vamos a compensar en un determinado momento con el desarrollo sostenible que nos implica adelantar un tipo de obra o infraestructura o modelo, hay un ejemplo ahora que es aplicable e importante traerlo a colación, ha habido en estos días un especial llamado de atención respecto con lo que se está presentado en el "Cerro La Judía", con el aprovechamiento de un importante número de especies de árboles para la construcción

de la autovía Bucaramanga – Pamplona, el impacto uno entiende que es muy grande, pero también es bueno precisar que en el marco de la licencia que la otorgo La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, está estipulada la compensación, que tiene y que implica la siembra de más de 200.000 especies, están ordenadas en el marco de la compensación que es lo correspondiente y es que el Anla con el apoyo de la Corporación pueda hacerle el seguimiento para que esa compensación se cumpla, a ese propósito se tendrá que apuntar, en el proceso de reforestación básicamente de más de 800.000 especies en este cuatrienio”.

Por otra parte, el día de ayer se presentó al Consejo Directo, el Plan de Ordenación Forestal, el Consejo solicitó que la realización de un proceso final de socialización con las secretarías de planeación con los municipios de nuestra áreas de jurisdicción, para que en sesión ordinaria del 27 de Diciembre de 2019, se de aprobación. El plan de ordenación va a permitir garantizar el cuidado, la protección y la ampliación de los bosques en nuestra área de jurisdicción, para esto el PGOF será un instrumento muy importante. Además, luego de muchos años se aprobó el plan de manejo del Parque Natural Santurbán, ese plan de manejo es fundamental para que se pueda determinar las acciones que se van a adelantar allá y la posibilidad de llegar al Gobierno Nacional en la búsqueda de recursos que permita mejorar las condiciones de ese ecosistema estratégico, un parque es un ecosistema que merece y amerita un cuidado muy especial y requiere recursos del Gobierno Nacional, en el plan de manejo se entregó la totalidad de proyectos que se deben adelantar en un quinquenio, para poder garantizar el fortalecimiento de ese ecosistema estratégico, con el Ministerio del Medio Ambiente se efectuó todo el ejercicio para dar cumplimiento al fallo de la Corte Constitucional, que ordenaba concertar después de todo un proceso de socialización de la nueva delimitación del Páramo de Santurbán, el Páramo de Santurbán amerita un cuidado muy especial y la Corporación adelantó como se evidenció en los informes de las subdirecciones, importantes acciones que obviamente debieron ser mayores por la necesidad que requiere, pero en la protección y cuidado de ese ecosistema estratégico para el Área Metropolitana de Bucaramanga, en términos generales este y ha sido el informe que presentamos de este cuatrienio.

Resalta con importancia la presente oportunidad para reiterar el agradecimiento al equipo de trabajo durante estos 4 años, Subdirectores, Secretaria General, los Jefes de Oficina, Coordinadores, a todo el personal de vinculación contractual en las diferentes áreas profesionales que requiere el desarrollo de la Corporación, que permitió con su labor y esfuerzo, sacrificio y trabajo, poder entregarle las respuestas a las comunidades, igualmente reconoce el apoyo financiero recibido por parte de múltiples instituciones, como la Unidad de Gestión de Riesgo, financiación cercana a los veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000), para unas obras de mitigación, el Fondo Nacional del Ministerio del Ambiente realizó una financiación de 19 mil millones de pesos (\$19.000.000.000), para otras obras de mitigación en el municipio de Bucaramanga, la Unión europea apoyó el proyecto que se desarrolló en Berlín, la asistencia de la Gobernación de Santander, efectuó la compra de predios y para el proyecto de Berlín, el Ministerio de Minas contribuyó para el proyecto de formalización minera, la Federación Nacional de Municipios, financió todo el desarrollo del Plan de Ordenación Forestal, por un valor cercano a los mil seiscientos millones de pesos (\$1.600.000.000), para poder estructurar ese instrumento ambiental, porque la falta de recursos obligó a hacer gestión para poder cumplir al máximo la responsabilidades contempladas en el marco de las obligaciones impuestas en el plan de acción “Unidos por el Ambiente 2016-2019”.

 Resalta el apoyo recibido de todas las comunidades, de la juntas de acción comunal, del Concejo Municipal, de la Asamblea Departamental, de las Alcaldías y el de nuestro gobernador, Dr. Didier Alberto Tavera, permitió presentar estos resultados que

entregamos el día de hoy. Expone deseando a todos los asistentes el mejor de los éxitos, a la nueva administración que inicia el primero de enero del año 2020, la Corporación es una entidad muy importante para la región, la Corporación en la medida que se posea la posibilidad financiera de poder ejecutar sus acciones, llegará con la respuesta que las comunidades, instituciones, organizaciones están requerimiento para el manejo de toda la problemática ambiental.

Dr. ELISEO OSORIO SUÁREZ, toma la palabra para manifestar un saludo respetuoso al Director de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, Dr. Martín Camilo Carvajal, al Dr. Juan Carlos Reyes Nova, director ejecutivo, elegido para el periodo de los próximos 4 años, a partir del primero de enero de 2020, y a todos los asistentes, ello, en representación del Consejo Directivo y como representante del Presidente de la República. Refiere a todos los ciudadanos presentes que el Director en Audiencia Pública tal como está contemplado en los reglamentos ha presentado y está presentado los resultados del plan de gestión “Unidos por el Ambiente”, en su condición de miembro del Consejo Directivo expresa su agradecimiento a todos los consejeros que durante estos 4 años hicieron su tránsito en el consejo, advierte que: “muchas personas no conocen, que la verdad, que el único que se ha mantenido durante los cuatro años como consejero permanente he sido yo, por efecto de la conformación del mismo, tanto de los delegados que viene del Ministerio de Ambiente, como de los alcaldes elegidos e incluso con los miembros de las ONG’s y los representantes del sector privado estando siempre en la potencialidad del cambio ante los cambios de Director, he tenido la fortuna de que he sido ratificado en la presidencia pasada y la actual, desde luego para nosotros también ha sido muy satisfactorio ver cómo hemos venido acompañando y desde luego como dice la palabra, consejero, de una buena gestión que ha adelantado el Dr. Martín, darle el agradecimiento en nombre de los ciudadanos y en representación de la Presidencia República al Dr. Martín Camilo Carvajal, por el esfuerzo que ha realizado para llevar de la mejor manera la institución, todos sabemos que no es fácil, las necesidades dentro de nuestra área de jurisdicción son muchas y desde luego algo que nosotros tuvimos que ser coadyuvantes en el proceso, la dificultad en el manejo presupuestal por la deficiencia que ha representado por el orden de los cuarenta y cinco mil millones de pesos (\$45.000.000.000), que no han pudieron ser girados en su momento oportuno como sobretasa ambiental. A la institución ha conllevado que tengamos que hacer ajustes en el plan de acción pero como él mismo lo comentaba y producto del fallo de segunda instancia del Consejo de Estado para nosotros es muy satisfactorio saber que la institución va a poder retomar el rumbo desde el punto de vista presupuestal, en la medida en que, se va a poder ver representada esa sobretasa en beneficio de toda la comunidad, entonces, simplemente despedir al Dr. Martín oficialmente ante la Audiencia pública”. Concluye reiterando los agradecimientos por la gestión presentada, acto seguido le indica a la Dra. Yady, proseguir con el orden del día.

7. Intervenciones: Por derecho propio y de las personas inscritas previamente en la Secretaría General de la CDMB, Alcaldías y Personerías del Área de Jurisdicción de la CDMB.

Se da el uso de la palabra en el siguiente orden:

1. TENIENTE JOSE ALEXANDER MONTAÑEZ JAIMES, REPRESENTANTE DEL EJERCITO NACIONAL QUINTA BRIGADA.

 En el uso de la palabra conferida se dirige a la mesa directiva, Dr. Martín Camilo, Dr. Juan Carlos Reyes, ofreciendo un formal saludo, igualmente, hace mención del saludo

proveniente del señor Comandante de la Quinta Brigada del Ejército, del señor Teniente Coronel comandante del batallón de Ingenieros número 5, Francisco José de Caldas. Indica que es el momento propicio para dar el agradecimiento absoluto a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, en el apoyo incondicional que han tenido con las fuerzas militares en la estrategia de la Burbuja Ambiental, resalta la importancia que ha tenido la estrategia fundamental con el apoyo de la CDMB. Menciona que la Burbuja Ambiental es ese grupo interinstitucional creado al interior de los comandos de fuerza, su objetivo fundamental es apoyar a las autoridades ambientales y territoriales con el tema de la flora y fauna silvestre, de la deforestación y la protección de los recursos naturales renovables y protección en los incendios forestales, evoca que desde agosto del año 2018, se creó la mesa de trabajo y el apoyo incondicional que siempre ha tenido la CDMB con nuestra Quinta Brigada del Ejército, menciona que se crearon tres líneas estratégicas basadas hacia los objetivos para un plan de trabajo sobre el ambiente, estas líneas estrategias, como es la prevención, mitigación y la intervención, se desarrollaron en la vigencia 2019 con grandes frutos del trabajo que ha tenido la Burbuja Ambiental, la misma se ha implementado en todas las regiones del país a través de todos los comandos de fuerza.

Le manifiesta al Doctor Juan Carlos que: “la Burbuja ambiental hoy la conforma más de cien entidades organizaciones e instituciones, trabajando todos como el lema de la CDMB lo dice -Unidos por el Ambiente - y queremos que en este 2020 propongamos muchos más objetivos para continuar trabajando por el mismo, muchísimas gracias.”

2. MARIA SMITH GIL OSMA – ASOREFLOR.

Inicia su intervención saludando a la mesa principal y a todos los presentes, e indica que es la representante de la Asociación de Recicladores de Floridablanca, igualmente, representa a la Asociación de Recicladores de Santander que la conforman once organización, da su agradecimiento al Dr. Martín Camilo, a la Dra. Sandra Pachón, debido a que se han efectuado algunos proyectos, actividades conjuntas por conservación del medio ambiente, le solicita Dr. Juan Carlos que: “por favor, ponga su mirada en las organizaciones de los recicladores, ponemos a su disposición nuestra experiencia en manejo de residuos”. Considera que hizo falta resaltar el tema del Carrasco, el sitio de disposición final, por cuanto en el Área Metropolitana de Bucaramanga, existe un problema grave con respecto a los recibos y advierte que si se efectúan un buen manejo, los residuos que van a llegar a un sitio de disposición final serán muy mínimos. Recalca que se deben implementar proyectos de manera conjunta, para mejorar realmente el manejo de los residuos, seguir ampliando la capacitación a todos los residentes del Área Metropolitana en general y también extender el tema de manejo residuos a los demás municipios en los que tiene injerencia la CDMB, donde no existe el tema de la cuarta frecuencia, la ruta de recolección selectiva, que es la ruta del reciclaje, implementarla y donde ya existe fortalecerla. Concluye que de parte de Asoreflor, tenemos a disposición todo el conocimiento que tenemos las organizaciones que conformamos esta regional para poder avanzar en el tema del manejo de residuos”.

3. CRISTIAN REYES AGUILAR – CONCEJAL ELECTO DE BUCARAMANGA

Toma la palabra para ofrecer un cordial saludo al Dr. Martín Camilo y a toda su junta directiva, a todo el equipo de trabajo, a los asistentes y al Dr. Juan Carlos Reyes le manifiesta el mayor de los éxitos y a todo el equipo de trabajo, e indica: “darle pues el agradecimiento por parte de la ciudad de Bucaramanga, por ese gran trabajo, en esa labor que está acorde a esa responsabilidad que se le entregó el día que fue electo para

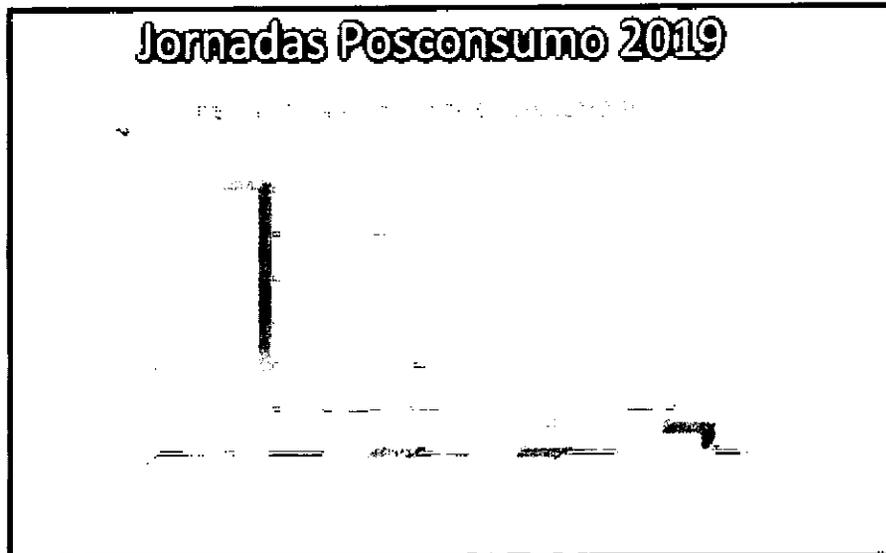
Cra. 23 # 37- 63 Bucaramanga, Santander / PBX: (57) 7 6346100 / Línea Gratuita 01 - 8000 - 917300
E-mail: info@cdmb.gov.co / www.cdmb.gov.co

gerenciar los caminos de esta gran institución, veo que este informe de trabajo, el cual usted manifestó, fue el equipo, hay muy buenos resultados y yo quiero resaltar el tema de la gestión del riesgo, la gestión del riesgo para la ciudad de Bucaramanga y la mitigación de esa problemática de la erosión que tenemos en la ciudad. He visto que hemos pasado de las palabras a los hechos, con muy buenas obras en diferentes barrios de la ciudad, barrio Don Bosco, La Feria, Nápoles y Candiles, donde se realizaron obras muy importantes que van construyendo, que tiene como fin mejorar la calidad de vida de los Bumanguenses y eso es muy importante y tenemos que seguir ese buen camino, porque con estas obras que se hicieron con estas pantallas anclaje, muros de contención, gaviones, pues estamos protegiendo el interés y protección de la propiedad del Bumangués, de esas familias que en algún momento, ante cualquier eventualidad, ante cualquier riesgo, pues, había una gran preocupación de perder sus hogares, eran familias enteras y que a través de esta institución se lograron hacer obras importantes, voy a pedir a su despacho, los informes técnicos que hay, para que esta nueva administración y dentro del plan de desarrollo de Bucaramanga, sean incluidos y no queden dentro de letra muerta, porque también es responsabilidad del municipio de la ciudad, del nuevo alcalde electo que dentro de su plan de desarrollo incluyamos todos estos informes técnicos, enviemos un plan de acción para poder hacer las obras necesarias Bucaramanga y no vaya tener esos amores que tenía hace unos años frente a cualquier ola invernal o frente a cualquier desastre de desestabilización de terrenos, muy importante ese compromiso, Dr. Juan Carlos espero trabajar desde el Concejo de la ciudad con usted, el Concejo de Bucaramanga sea proactivo y que ayude a buscar solución a problemáticas que tenemos, que tiene la ciudad que es la de los olores ofensivos, usted sabe que es un tema que venimos trabajando desde hace rato y que falta buscar una solución efectiva, porque a veces apaciguamos por temporadas, pero, vuelve y suscita los mismos en la ciudad de Bucaramanga, también la protección de los Cerros Orientales, creo que es un patrimonio nuestro y normativamente por la protección de los mismos y por supuesto lo que nos nace a todos los que estamos de acuerdo en la protección de nuestro Páramo, la delimitación de nuestro Páramo, porque nuestro tesoro sagrado lo que es el agua, muchas gracias.”.

4. AURA MARIA CORZO SAAVEDRA – DIRECTORA DE LITO SAS

Interviene indicando que gestión realizada entre Lito y la Corporación, iniciando desde los espacios de generación de educación ambiental en donde se capacitó a varias personas, comunidades y desde la burbuja ambiental sobre toda la gestión integral de residuos de aparatos electrónicos la importancia de estos esos, y los impactos que estos generan en el medio ambiente, de gran importancia también la participación de la Corporación con Lito en la construcción de los PRAE y los PROCEDA en los establecimientos educativos y comunidades, donde se hizo énfasis en el desarrollo de proyectos de recibido de aparatos eléctricos electrónicos entendiendo el compromiso con la preservación del ambiente y con el compromiso de los jóvenes con el cuidado de los recursos naturales entendiendo que son el futuro del planeta, se desarrollaron varias actividades generando conciencia para la protección de los mismos y las subsiguientes capacitaciones, sensibilizaciones a varios municipios, veredas, por ejemplo, en la vereda San Isidro, del municipio de Piedecuesta, se realizó la socialización y la capacitación de la clasificación de residuos en el marco de la jornada posconsumo en el mes de Noviembre. Refiere la diapositiva que indica que inicialmente hace unos tres o cuatro años se recogían aproximadamente tres toneladas de residuos de aparatos eléctrico electrónicos, en las jornadas posconsumo este año cerró con más de cinco toneladas, en la jornada de mayo se recogió seis toneladas de residuos de aparatos eléctricos electrónicos, esto, gracias a la sensibilización y acompañamiento de todo el personal de la Corporación tanto en veredas, en municipios, en la ciudad de Bucaramanga, vinculando a las empresas, para que estas dispusieran de

sus residuos de una manera adecuada y se avizora como la comunidad, ha sabido identificar las baterías como las pilas alcalinas y luminarias ser expuesto de manera correcta.



5. JOSE VERA – DOCENTE DEL COLEGIO GIMNASIO MONTEVERDE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.

Inicia la intervención la estudiante Angélica Cote de noveno grado, ofrece un cordial saludo al Dr. Martín, Director de la CDMB, a la Dra. Sandra Pachón, a la Dra. Claudia y al Dr. Nelson Parra que, a través de la gestión de ambiente les ayudo en proceso "proyecto ambiental escolar", de la misma hace parte el Ministerio Ambiente, quien ha efectuado un gran aporte y orientación por parte de la doctora Fanny Cortés. Por otro lado, destaca que: "el acompañamiento de todas las entidades como la entidad de la Burbuja ambiental, se ha encargado de apoyarnos, está presente en cada paso que damos y cabe destacar que nuestro proyecto es muy relevante en todo el tema ambiental, es algo que de verdad, nos hemos encontrado con personas del lugar, que se han apropiado de este tema, de esta investigación y nos han aportado mucho más de todo lo que tenemos que ver con el medio ambiente. Destacar que la institución Gimnasio Monteverde todas las personas y todos los estudiantes que hacemos parte de este grupo, estamos presentes en las distintas ocasiones, como siembra de árboles y acompañamiento de esta misma, le damos las gracias a todas las personas que nos han acompañado en este momento y en el recorrido que representa mucho para nuestra institución educativa." Toma la palabra el señor José Vera, quien ofrece un saludo extensivo de la rectora Martha arias, agradece al Dr. Martín, al Dr. Juan Carlos al Dr. Eliseo y en especial a la Dra. Sandra Pachón, a la Dra. Claudia Carrasquilla, debido a que: "el PRAE ha llegado muy lejos, tan lejos que salimos de Colombia, participamos en el segundo encuentro de Mesoamérica y fue gracias a todo el apoyo, a la orientación que nos dieron por parte de la CDMB, eterna gratitud para ellos porque nos enseñaron y nos orientaron en este camino tan largo que hemos tenido, muchas gracias."

6. HABITANTES PROBLEMÁTICA DE LA JUDIA

Inicia su intervención indicando lo siguiente: "En esta institución que no nos parece respetable por el hecho de que sean ha cometido varias irregularidades con respecto a la licencias que se emiten, se emitieron dos licencias en efecto para las conectantes C1 y



C2, cuando podrían haberse, si necesitan conectar la carretera que va del anillo vial a Cúcuta podrían haberlo hecho por las monas, era lo que la comunidad exigía, en este momento, va haber una catástrofe ambiental, en una reserva forestal de centenaria o milenaria, sobre sus hijos, sobre sus nietos, caerá la vergüenza de esta generación que permitió que eso se construyeran, hoy, mientras ustedes se alimentan acá, mientras ustedes están cómodamente disfrutando de los recursos de todos nosotros para dar este tipo de licencias, se están talando 14,961 árboles, en esa reserva forestal no son solamente los árboles lo que constituye esa catástrofe sino los animales y la flora y fauna de la reserva la Judía, entonces, si nadie hace nada por eso en este momento, si nos hablan de compensaciones, le decimos, no queremos su institución, no queremos sus compensaciones, tire la carretera por otro lado, por las monas, haga lo que la comunidad le pide, por favor, no lo a que su bolsillo les conviene, esa carretera por el lado que la van a atrasar causando esa catástrofe ambiental solamente le conviene al negocio turístico del Santísimo, todos ustedes saben eso, así que no se hagan los bobos, que sobre su conciencia va a caer todo el peso de la vergüenza de sus hijos.”

Dr. ELISEO OSORIO SUÁREZ, toma la palabra para indicarle a las expositoras que por favor no se retiren debido a que el Dr. Martín, va a proceder a dar una explicación.

En uso de la palabra el Dr. MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO, Director de la CDMB, indica que: normalmente en este tipo de actividades, las respuestas a las observaciones se entregan por correo electrónico en el marco de lo que establece la normativa, pero dada la particular intervención que acabamos de tener, si es importante precisar lo siguiente, tanto para las manifestantes, como para los participantes de la audiencia, efectivamente y cuando yo estaba interviniendo hacía referencia el impacto que está afectando la situación, en este momento se adelanta un aprovechamiento forestal en el trazado en la autovía Bucaramanga - Pamplona con la conectante C1 y C2, la licencia ambiental para ese atrasado la expidió La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, porque este es un proyecto del orden nacional y por la jerarquía del proyecto le corresponde a la autoridad nacional, porque las Corporaciones hoy día no licencian megaproyectos, el proyecto como tal, tiene obviamente un estudio de impacto ambiental que le fue presentado a la ANLA y la ANLA con base en ese estudio de impacto ambiental y acorde con el proyecto propio de infraestructura le ha ordenado de acuerdo a la biomasa que se destruye, al ejecutor de la obra una compensación como se citaba y se conocen, esa compensación asciende a cerca de 200.000 plantas que, deben en su momento por el concesionario plantarse en unos terrenos determinados y debe conllevar un seguimiento, un control riguroso que lo tiene que hacer además la ANLA, ahora, el apoyo que se requiera de la Corporación obviamente que en su momento la entidad tendrá que con solicitud de la autoridad Nacional, si se requiere cualquier apoyo para el seguimiento y el control de la compensación, desarrollarla, es muy importante precisar, porque en la forma que se plantea, entendiendo que es muy válida la posición que están asumiendo los seres humanos a la hora de querer que respete el planeta, que se respete el ambiente, pero es muy importante precisar que, el tema, como lo decía, el proyecto es de interés nacional y que la autorización para poder adelantar todo ese aprovechamiento surge de licenciamiento ambiental que se le dio a la autoridad nacional de infraestructura para desarrollar la obra Bucaramanga-Pamplona, finalmente el trazado por otra línea es competencia del Estado colombiano y de la Agencia Nacional de Infraestructura y el mismo obedece a estudios que son los que determinan por donde se hacen los proyectos viales, muchas gracias.”

7. JORGE ARDILA ROJAS – LIDER COMUNAL DE LA COMUNA 10

En uso de la palabra manifiesta lo siguiente: "Muchas Gracias, venir aquí a esta importante entidad, porque estoy muy agradecido con el Dr. Martín, porque nosotros le solicitamos para las obras de mitigación y la estabilización de los taludes en esos barrios, era una urgencia muy necesaria y gracias que respondieron a las solicitudes que nosotros lo hicimos y ya en esta fecha se ha construido cuatro pantallas ancladas que han sostenido esos taludes para evitar ese riesgo a las comunidades. Igualmente le quiero agradecer a la Dra. Sandra Pachón, porque fue, cuando nosotros le solicitamos a que nos hicieran la limpieza de la quebrada Piqueta, porque estaba contaminada llena de basuras sedimentos y fueron muy pronto a colaborarnos, lo único que me queda mí es agradecimiento de esta entidad, porque nos han ayudado y hemos podido llevar a feliz término las obras, ya se nos legalizó el barrio, prácticamente, porque si no hubieran construido las obras, esas pantallas nunca nos habian construido el barrio, espero que la nueva administración próxima a entrar, siga cumplimiento a las comunidades y la sobretasa ambiental, esos recursos que nosotros pagamos, sigan siendo bien invertidos cómo le están haciendo estos funcionarios, muchas gracias."

8. VILMA ESPERANZA GUTIERREZ RAMIREZ – SANDESOL S.A. ESP

Interviene para manifestar lo siguiente: "Buenos días para todos, mil gracias por la invitación un saludo especial para el Dr. Eliseo, para el Dr. Martín, el Dr. Juan Carlos hacerle la bienvenida de mi entidad y de muchas entidades inscritas a la CDMB, a la Dra. Yady, y de manera muy especial a la Dra. Sandra Pachón, quien a través de su trabajo, de su acompañamiento, de lograr esa sinergia no solamente las entidades del sector público sino de las entidades del sector privado, de mano de la academia, de las fuerzas militares y de todos los organismos que día a día hacemos un esfuerzo por el cuidado del medio ambiente, ¿Cómo hemos venido trabajando de manera Corporación?, con el apoyo que ellos nos han dado más que una entidad se convierte en auditora, ha sido como el acompañamiento que nos han dado para el desarrollo de las actividades que hacemos día a día, esta tarea que hacemos de la rendición de cuentas, que no es una tarea nada fácil, que sabemos ya las organizaciones del sector privado, que es un resumen de las actividades que se realizan durante algún tiempo, inclusive, no muestra todos los afanes diarios que con lleva esta tarea, esta es una tarea que todos debemos asumir con responsabilidad, Sandesol ha sido designada, llamada por el Ministerio del Medio Ambiente para trabajar de la mano de la UTO, para hacer la recolección de todo el tema de los gases refrigerantes que afectan a la capa de ozono, en esta tarea venimos hace cuatro o cinco años atrás, en esta tarea queremos que la Corporación nos siga acompañando el año entrante, es una invitación formal al Dr. Juan Carlos, el Ministerio está también de la mano con nosotros, este año hemos logrado recuperar un promedio de unos 160 kilos de aire contaminado de fluorocarbonados y gases hidrofluorocarbonados que van a terminar en la capa de ozono, este es un compromiso que también tienen el Ministerio con el protocolo de Montreal a nivel internacional que propenden por el cuidado del medio ambiente, a toda la comunidad, muchísimas gracias, la tarea que surge de la CDMB sé que no es una tarea fácil, tendremos a veces aliados y también tendremos detractores, es que esto es una tarea que a veces es más crítica que valorada por sus acciones..."

9. VIDAL MALDONADO GRANADOS, MIEMBRO DEL GRUPO DE CAMPESIONES AGROPECUARIOS MUNICIPIO DE SURATÁ



Inicia su intervención manifestando lo siguiente: "Buenos días, pertenezco al grupo de campesinos agropecuario del municipio de Suratá que recibimos el incentivo económico

Cra. 23 # 37- 63 Bucaramanga, Santander / PBX: (57) 7 6346100 / Línea Gratuita 01- 8000 - 917300
E-mail: info@cdmb.gov.co / www.cdmb.gov.co

por la conservación de bosques naturales y fue gestión de muchos años, se consiguió el reconocimiento a un grupo de campesinos su labor de conservar los bosques indispensables para la conservación en las fuentes hídricas, la conservación de O2 y también la conservación de la fauna, durante el presente año 2019, fuimos convocados nuevamente para recibir este incentivo presentando los respectivos documentos que requieren, desafortunadamente esta semana fuimos notificados de que supuestamente los recursos no estaban dispuestos para este incentivo como consecuencia nosotros nos vemos afectados de la siguiente manera, muchos de los campesinos se comprometieron estos recursos económicos, pago de matrículas de unas personas que tienen sus hijos en la universidad, pago de impuestos y también de deudas contraídas por estos recursos, además que, gastamos los recursos económicos de presentar estos papeles como certificado libertad, también pasajes y el recibimiento del señor técnico que visita a nuestras fincas, decidimos también que esos recursos para este año sean nuevamente dado a los campesinos que estamos dedicados a esta conservación de los bosques, que este derecho está garantizado por el acuerdo 1133 y el acuerdo 1302, en el cual se garantiza en este cuatrienio que los recursos económicos y que el señor Director de esta Corporación debe ejecutar, de este cuatrienio se garantiza según documento de la Corporación que se da un incentivo a 4000 hectáreas en el 2016, 2017; 2018, 3500 hectáreas, por tanto exigimos que a nosotros los campesinos se nos pague ese esos incentivos, estos recursos que están garantizados por la mesa directiva de la Corporación."

10. DIEGO PEREZ ACEVEDO – GERENTE DE SOCIAL RAEE S.A.S.

Toma la palabra para manifestar que: "quisiera particularmente darle un agradecimiento a la Dra. Sandra Pachón por su liderazgo en todos estos temas ambientales dentro de la Corporación, somos una empresa creada en la región, nacida de la Universidad Industrial de Santander, soy egresado de química, Magister en Ingeniería Ambiental. La empresa Social RAEE nace con la misión y convicción de culturizar la sociedad, desde la ingeniería, generar soluciones tangibles para la sociedad, en general para los problemas ambientales, con la convicción también y con el principio de una teoría fija de la responsabilidad social empresarial que es el valor compartido y es un concepto en el cual las alianzas estratégicas entre empresas y sectores que colindan con el modelo del negocio permite que el modelo de negocio generen más allá de utilidades, genere beneficios sociales y ambientales en esa medida las alianzas estratégicas se constituyen como el motor que fortalece la empresa y particularmente con la Corporación y con la Dra. Sandra, por eso agradecerle el liderazgo que nos ha permitido que una autoridad ambiental como esta, constituyen para nosotros en una entidad y en una apalancamiento para poder realizar lo que nosotros hacemos, tenemos licencia ambiental para la gestión integral de residuos eléctricos electrónicos y hablando de valor compartido generamos un beneficio ambiental por cada recolección de residuos que se gestionen a través de nosotros, el programa devuelve tecnología restaura tu huella, permite a las entidades convertir los residuos eléctricos electrónicos en plantaciones hasta la fecha y en colaboración con la CDMB, en predios de la CDMB hemos llegado a sembrar 450 árboles producto, pues de la gestión integral de residuos y que nos permite también generar educación ambiental, de la mano de la Corporación no sólo en las comunidades donde realizamos la siembra de árboles sino también al interior de las empresas del sector productivo que es allí en donde nos enfocamos educar a todos los miembros de la empresa de la cual estamos nosotros esperamos seguir trabajando a mano de la Corporación haciendo crecer más este programa y realizando más compensaciones ambientales en lo posible."



11. ALVARO GERMAN NIÑO – FUNDACIÓN PRISTIMANTIS

En uso de su intervención expresa que: “Yo represento una estrategia que ante la ley se denomina PROSER, un proyecto comunitario de educación ambiental, me encantó la importancia que el Dr. Martín Camilo que le dio la educación ambiental, pero se enfoca mucho desde el punto de vista de educación ambiental formal o académica, la de los colegios, pero digo una cosa la educación ambiental no formal, la emocional es tan importante para la recordación como que quede consignado en los textos, yo represento al museo comunitario ambiental de Floridablanca es el primer museo de cambio climático, de Suramérica, es el tercero del mundo, después de Klimahaus, en Bremerhaven, y el de Chiapas, México, pero mire ya fuimos a conocer nosotros a ver en qué nos podíamos copiar y le tenemos es que enseñar, el nuestro es el mejor, primero porque está al frente del Parque Natural Regional Tierra La Judía, protegido por la entidad propia de ustedes, tranquilidad para nosotros, pero segundo, porque no se limitó sólo a cambio climático sino a todo lo que eso se desprende del cambio climático y no es coincidencia que ahorita estamos aquí hablando de esto, pero en este mismo instante está en Madrid hablando de la mayor amenaza, qué es el cambio climático provocado por la acción humana de eso les vengo a decir es tan importante orientar la gestión de nuestra autoridad ambiental que tiene que manifestarse desde el liderazgo, el liderazgo es tener la visión...”

12. MAURICIO RINCON MORENO – JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL No 10 BARRIO LA LIBERTAD

Procede a iniciar su intervención, así: “Buenos días para todos, a la mesa principal un saludo, primeramente darle gracias a Dios por este maravilloso día que nos ha regalado, quiero saludar y darle un agradecimiento al Ejército Nacional por la Burbuja Ambiental por esa labor maravillosa que realizaron y a todas las universidades, a todos los entes que estuvieron ahí en mi comuna nueve, por la limpieza de la quebrada el Macho tan maravillosa que hicieron, de verdad, de antemano, le doy mis agradecimientos como presidente de la junta y como miembro de toda las comunidades de verdad, muchísimas gracias, por esa labor tan maravillosa y decirle a la Dra. Sandra Pachón, a la heroína que, de verdad, porque es emblema que ella tiene para el medio ambiente es una persona dedicada de tiempo completo para esa labor y espero que el nuevo presidente de la Corporación no nos abandone, doctor no nos abandone, que sigamos con los mismos proyectos y también lo más importante nuestro barrio tiene unos bellos jardines, necesitamos unas flores muy bonitas para nuestros jardines, todos nuestros barrios de Bucaramanga y el área metropolitana para embellecerlos con unas flores muy bonitas como las han colocado en otros barrios, entonces espero que nuestro barrio la libertad tengan unas flores muy hermosas, muchísimas gracias.”

13. JOSÉ IVÁN JERÉZ LANDAZABAL – REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA GUARUMALES

Toma la palabra para proceder a su intervención de la siguiente manera: “Buenos días para todos y para todas, en verdad muchísimas gracias, un saludo muy especial al Dr. Martín Camilo, a el Dr. Eliseo, al Dr. Juan Carlos Reyes bienvenido esta va a hacer su casa durante cuatro años y si lo permite más, porque esta va a hacer su empresa para dirigir ahora en adelante estos cuatro años que vienen, vengo en representación de las Cooperativas del municipio de Toná, vereda Guarumales, quiero agradecer al Dr. Martín Camilo por todos estos cuatro años que nos ha colaborado y el Dr. Martín Camilo, estuvo en mi finca, muchísimas gracias por esas dos visitas que hizo en mi finca, cuando la ola invernal del año 2018, pues la maquinaria que nos prestó para poder replicar las carreteras que nos quedaron todas en desastres, pero él nos prestó la maquinaria con el ingeniero Diego nos colaboraron, con la Dra. Sandra, todos nos han colaborado, en el municipio de Toná estamos muy agradecidos por estos cuatro años que pudimos trabajar,

testigo personalmente de todo el trabajo que ustedes hicieron, nos colaboró a las ocho cooperativas que existe en el municipio de Toná, fueron los únicos que nos ha atendido la mano en el municipio, la Corporación y el Acueducto cuando estuvo el Dr. elíseo y los que están allí también nos han colaborado, son los únicos que nos han apoyado para poder sobrevivir estas cooperativas que tenemos desde 1984, Dr. Juan Carlos Reyes aquí estaremos con usted cualquier cosa que necesiten de la mano de las Cooperativas del municipio de Toná y Martín Camilo, muchísimas gracias.”.

14. MARIA TRANSITO JAIMES DE HERRERA – J.A.C. VILLAS DEL NOGAL

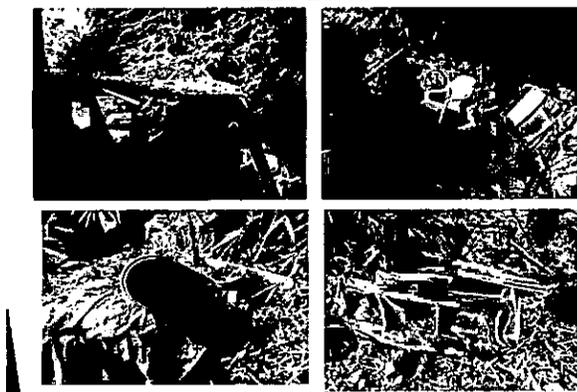
No se presentó.

15. JULIO CESAR ORTEGA – PRESIDENTE J.A.C. BALCONCITOS COMUNA 17

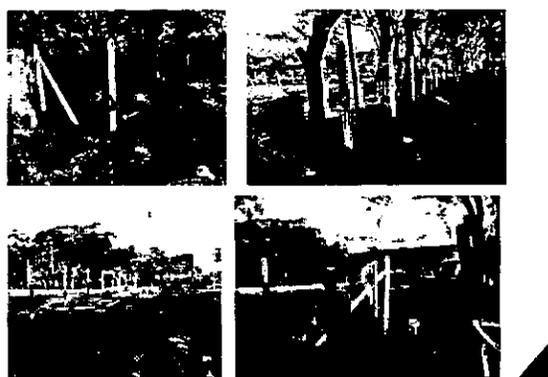
Interviene para expresar lo siguiente: “Buenos días para todos, a todos mis compañeros comunales y más por el día que se acerca del día comunal, a la mesa principal, a la Dra. Yady, al Dr. Eliseo, al Dr. Martín, al Dr. Juan Carlos, para mí es un honor estar acá nuevamente y poder mostrar un trabajo hecho a través de la junta acción comunal.”.

En el desarrollo de su exposición da a conocer algunas fotografías de la labor desarrollada en la parte derecha del puente de la novena, hoy día se denomina “El Pulmón”, por un trabajo realizado gracias a la Dra. Sandra y el Dr. Ferley, hace cuatro años se empezó y a hoy existe un encerramiento total, actualmente es un parque, se llama el parque el pulmón, desgraciadamente lo tenía la delincuencia, hoy y gracias al trabajo de toda la comunidad se han sembrado más de 235 árboles, donados por la Corporación con la participación de la Policía Nacional. Concluye: “les quiero decir no es fácil como comunales, pero si le quiero decir ese parque que se llama el pulmón va a quedar a partir del mes de enero abierto a toda la comunidad de Bucaramanga. Agradecimientos a la Dra. Sandra, Dr. Martín, tenemos un inconveniente y al Dr. Juan Carlos el problema de la quebrada El Lorito, se nos está carcomiendo y así que le pido el favor que se haga intervención, se haga un estudio para ver qué se puede hacer y están llegando otra vez los mineros ilegales a molestar en la quebrada, les agradezco, Dios me los bendiga, muchísimas gracias.”.

ANTES



DESPUES



16. LEONARDO CORREA – EDIL DE LA COMUNA 9

Toma la palabra para exponer lo siguiente: “Buenos días a todos, Dr. Martín Camilo, quiero resaltar y felicitar a todo el equipo de trabajo de la Corporación decirle a usted Dr. Martín Camilo que muchas gracias, a la Dra. Sandra pachón por el programa de la Burbuja Ambiental, el proyecto nacional, un programa excelente, ha tenido mucha acogida

aquí en Bucaramanga, en el área metropolitana y la verdad ha creado el sentido de pertenencia de las comunidades, ha creado el sentido de pertenencia de los niños, de los jóvenes que estudian en las escuelas, colegios y eso es importantísimo, resaltar que se le ha dado a un empuje a la mentalidad ambiental a los niños, por el tema ambiental de la Corporación y eso ayuda a fortalecer cada día más cada uno de los barrios del área metropolitana y en el área de su jurisdicción, porque vamos a crear líderes ambientales y líderes en sus casas, de parte mía como Edil le quiero decir al doctor Juan Carlos que aquí en Bucaramanga tiene a los ediles y presidentes de junta acción comunal con los que normalmente ha trabajado, la Dra. Sandra Pachón que ha mantenido en cuenta a todos a los líderes representativos, ¿Qué necesitamos?, que nos siga apoyando, nos dé más capacitaciones, que se fortalezca cada día más este proyecto, porque la idea de nosotros es llevar a cada rincón de nuestros barrios esa enseñanza que nos deja la CDMB.”.

17. LUIS ALEJANDRO GARCIA – VICEPRESIDENTE CLUB DE LEONES DE BUCARAMANGA

Toma la palabra para manifestar que: “uno de los grandes temas del organismo internacional precisamente está relacionado con el tema ambiental, debido a eso todos los clubes del mundo en este momento podemos decir que es la entidad de servicio más grande del planeta, estamos comprometidos con todos los temas relacionados con el ambiente y desarrollo sostenible, me parece que se está dando algo muy importante y la es la realización de cómo estos temas ambientales se está interrelacionado en la parte educativa, en la empresa privada, en los estamentos gubernamentales, de manera que en coordinación se puedan hacer grandes proyectos de tipo ambiental, nosotros desde hace siete años estamos vinculados de manera directa con la comuna diez y les queremos decir que allá hay quince asentamientos humanos algunos de ellos ya convertidos en barrios legales pero aun los que están en la parte de las escarpa, en la parte de dificultad, por ser erosiones, estamos muy comprometidos para que estas áreas tengan el apoyo de las entidades gubernamentales sobre todo la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, nosotros como Club de Leones construimos tal vez el salón más importante de todo Bucaramanga, en uno de los asentamientos humanos de mayor necesidad, el asentamiento Luz de Salvación II recibí nuestro apoyo, allí construimos un salón, de paso le queremos decir que está siempre a la orden de todas las autoridades ambientales que allí queramos hacer algún tipo de capacitación y de formación. A su vez, les queremos decir en toda esta comuna diez se requiere hacer un gran trabajo de tipo ambiental, porque la erosión es muy fuerte, además de eso queremos presentarle como una realización del Leonismo de Bucaramanga, para enero del 2020 se va a realizar en Bucaramanga, el foro Latinoamericano Leonístico, donde queremos reunir en Bucaramanga entre 1500 y 1800 personas delegadas de los organismos internacionales y nacionales y ojalá podemos llevarlos para que a través de la Corporación, de la Alcaldía y de la Gobernación presentarles un proyecto organizado, sinceros agradecimientos de los líderes de la Burbuja ambiental y la Dra. Sandra Pachón.”.

18. JOSE ALBERTO PEÑA ORTIZ – PRESIDENTE DE ORGASINA

En el uso de la palabra interviene para expresar lo siguiente: “Muchas gracias a la mesa principal, Dr. Juan Carlos bienvenido a este reto, ciudadanos a nombre de los trabajadores de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, que de alguna manera hemos llegado a su territorio, queremos decirle que gracias por permitirle servirles, somos 146 trabajadores de planta más cerca

de 250 contratistas que tratamos en medio de nuestras dificultades humanas de cumplirles a satisfacción del servicio de protección de los recursos naturales, trabajadores de más de 30 años, de 35 años y a un año pendientes de que ustedes tengan permanentes y suficientes recursos naturales, celebro con gratitud los esfuerzos ciudadanos, las fuerzas militares, las instituciones que articulan con nosotros para que 486,000 hectáreas del área de jurisdicción de la Corporación hoy tengan recursos naturales, claro que no somos ángeles y arcángeles, claro que fallamos, claro que tenemos carne y hueso que nos permite ser humanos, pero hemos tratado por todo el escenario, desde la organización sindical que representa a los trabajadores de la Corporación de cumplirles a satisfacción los servicios, nos comprometemos doctor Juan Carlos a ser posible lo que el Dr. Martín Camilo algún día nos dijo, vamos a unirnos con el ambiente y eso lo estamos siendo posible, doctor Martín Camilo, muchas gracias, por darnos la oportunidad desde su administración con el equipo humano de subdirectores, de coordinadores, de profesionales técnicos y asistenciales de hacer posible que hoy le estemos dando un rendimiento de cuentas a satisfacción de ustedes, quedan cosas por hacer, si señores quedan cosas por hacer, pero vamos adelantar un compromiso con el doctor Juan Carlos, de que vamos a tratar de cumplir a satisfacción una invitación que le voy a hacer ustedes, ayúdenos a construir desde la mirada ciudadana el próximo plan de acción, del próximo cuatrienio del doctor Juan Carlos, los trabajadores nos vamos a comprometer en hacer posible que esta institución cumpla otros 50 años, tenemos dificultades, pero el reto está en superarlas y nosotros hoy Dr. Eliseo en representación del Consejo Directivo, Gracias por hacer posible un plan de acción para los ciudadanos, gracias ciudadanos por permitirnos esta rendición de cuentas a nosotros no nos queda otra cosa como trabajadores gracias por permitirnos servirles, díganos cómo quieren las cosas, no queremos fallarles, pero queremos que ustedes nos digan, los vamos a invitar a partir de enero, para que nos sentemos a construir el próximo plan de acción de lo que ustedes deben tener como conservación de los recursos naturales, los trabajadores nos comprometemos en este espacio, primero rendición de cuentas, creemos que hemos cumplido a satisfacción de ustedes, pero queremos aquí compromisos, para que ustedes los ciudadanos nos indiquen ¿Cuál es el camino a seguir? ¿Cuáles son los logros que queremos lograr? Y, ¿Cuáles son las metas que queremos que les cumplamos?, hoy han hecho ustedes un reconocimiento a los trabajadores y les agradecemos inmensamente a la vocería del Edil que lo hizo, agradecemos inmensamente al reconocimiento a los trabajadores pero ese reconocimiento nos lleva a comprometernos más, hacer más comprometidos a los trabajadores y levanto mi voz doctor Juan Carlos, a nombre de los trabajadores de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB que, vamos hacer posible la recuperación de la confianza y a la credibilidad de los ciudadanos en esta institución, ese es el reto de los trabajadores, ni es triunfalismo, ni es protagonismo, es la responsabilidad del servicio público, que Dios los bendiga y muchas gracias”.

8. Cierre de la Audiencia Pública

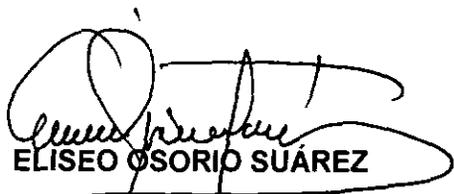
Dr. ELISEO OSORIO SUÁREZ, interviene y expresa que cumplido el orden del día y habiendo abierto los espacios para la importante participación de la ciudadanía, agradecimiento a todos los asistentes por su importante comparecencia, los importantes aportes que han hecho, las manifestaciones respecto a algunas acciones ejecutadas, expresa su felicitación a todos por esa acción conjunta por la institución, cierra otorgándole la palabra a la Dra. Paola Meléndez, jefe de la Oficina de Control Interno, quien hará una evaluación de la jornada de la presente audiencia pública.

9. Evaluación de la Audiencia Pública

A continuación, se procede a realiza la evaluación de la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2016 “plan de acción unidos por el Ambiente” por parte de la oficina de control interno de la Corporación, se permite informar que mediante lo establecido en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015 y Ley 1955 de 2019, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, cumplió con audiencia pública de rendición de cuentas, en la cual se presentó el nivel de cumplimiento del plan de acción corporativo vigencia 2016-2019 “Unidos por el ambiente” y su aporte el plan de gestión ambiental regional, se verificó el cumplimiento de cada una de las etapas en lo referente al alistamiento institucional, identificación y comunicación con los interlocutores, divulgación y capacitación a los ciudadanos y funcionarios, respecto de la audiencia pública organización logística y reglamento de la audiencia, convocatoria de invitados, inscripción y participación de los diferentes intervinientes, de esta audiencia se elaborará un acta en la cual se recogerán los comentarios sugerencias y propuestas de ajustes expuestos en el transcurso de la presente audiencia, los cuales serán objeto de análisis y evaluación parte del Director General del Consejo directivo de la entidad, la Corporación de su página web retroalimentará a la ciudadanía en general frente a sus intervenciones, igualmente se les ha entregado una encuesta para que la diligencien y sea evaluada en la presente audiencia y sea tabulada y realizado el respectivo informe por parte de la oficina de control interno muchas gracias por su asistencia y participación

El audio hace parte integral del Acta.

Quienes presidieron,



ELISEO OSORIO SUÁREZ

Representante del señor Presidente
de la República
Presidente de la Audiencia



YADY ARDILA GRANDAS

Secretaria General CDMB y
Secretaria Audiencia



